



San Miguel de Tucumán – República Argentina  
"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

San Miguel de Tucumán, **19 de Abril de 2021.-**

Expte.nº: 50.850-2019.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát.de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por las Comisiones en Conjuntas de este Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol.HCD.Nº: 0637/2019 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que mediante nota **DGPRES Nº: 611/2019**, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se autoriza el gasto presupuestario para el llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se han postulado las siguientes aspirantes: Dra. Mariana Elizabeth Danilovich y Lic. Sonia María Mercedes Grande;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. María Ester Lucca, Prof. Fabiana M. Saguir y el JTP Carlos G. Nieto Peñalver, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por las aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, aconseja por unanimidad, el siguiente orden de mérito para cubrir el cargo motivo de concurso: 1º)- Dra. Mariana Elizabeth Danilovich y 2º)- Lic. Sonia María Mercedes Grande;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por las reglamentaciones vigentes, para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la DRA. MARIANA ELIZABETH DANILOVICH, en el cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Simple-Dedicación, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por las citadas reglamentaciones;

**RESOL.HCD.Nº: 0100-2021**

Dra. Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **19 de Abril de 2021.-**

Expte.nº: 50.850-2019.-

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde proponer al señor Decano de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**  
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet  
de fecha 16/04/2021)

**RESUELVE :**

**Art.1º)-** Proponer al señor Decano de esta Facultad, la designación de la **DRA. MARIANA ELIZABETH DANILOVICH**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ra CATEGORIA CON SIMPLE-DEDICACION** de la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Taller de Metodología de la Investigación) con atención a Microbiología Superior del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

**Art.2º)-** Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

**RESOL.HCD.Nº: 0100-2021**

Dra.Susana B. Ribotta  
Secretaría Académica  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín  
Decano  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán

Sra Nilda Leonor Ardiles  
Directora General Administrativa  
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Universidad Nacional de Tucumán